



Grasas, Aceites y Sebos (GAS) En Nuestras Alcantarillas

¿Por Qué Las Grasas, Aceites Y Sebos Son Un Problema En Nuestras Alcantarillas?

Las grasas, aceites y lubricantes (GAS) se encuentran en trozos de alimentos, grasas de carne, manteca de cerdo, aceite, margarina, mantequilla, productos horneados, salsas y productos lácteos. El GAS producido por los establecimientos de preparación de alimentos es una fuente grande de residuos en las alcantarillas de la ciudad.

- El GAS que corre por los sumideros y desagües de piso se acumula con el tiempo y eventualmente crea obstrucciones en la línea de alcantarillado del restaurante, así como en el sistema de alcantarillado de la ciudad.
- La limpieza de las obstrucciones causadas por el GAS en las propiedades públicas y privadas conduce al aumento de los costos para mantener la línea de alcantarillado del restaurante y para El Departamento de Obras Públicas, el operador del sistema de alcantarillado.
- Cuando el GAS se desecha de forma incorrecta, puede causar también desbordamientos de alcantarillado. Los desbordamientos pueden exponer al Gobierno de Condado de Anne Arundel a costosas penalidades ambientales.

¿Por Qué Le Debe Imponer el GAS?

- Las obstrucciones y desbordamientos del alcantarillado atraen insectos y alimañas y crean riesgos para la salud.
- El GAS eventualmente causara obstrucciones en el alcantarillado lateral del restaurante, haciendo que la cañería se desborde. Estos desbordamientos pueden causar daños a la propiedad y diversas violaciones del código. Dichas violaciones pueden conducir a costos de limpieza y administrativos para el restaurante por la limpieza de las alcantarillas.
- Las alcantarillas obstruidas pueden causar desbordamientos, los cuales liberan aguas residuales no tratadas en nuestros ríos y arroyos.
- El GAS es un recurso valioso. Cuando es reciclado en lugar de ser vertido por el desagüe, el GAS puede venderse a las compañías de reciclaje para su uso en jabones, fertilizantes y comida animal.

La Eliminación Incorrecta Del GAS Causa Altos Gastos En El Momento Cuando Menos Podemos Pagarlos.

- El aumento de las obstrucciones en las alcantarillas, los desbordamientos y reboses dan lugar a reparaciones en restaurantes y por El Departamento de Obras Públicas.
- El aumento de los costos para el Gobierno del Condado de Anne Arundel significa mayores costos para los contribuyentes.
- Los costos anuales de tratamiento y mantenimiento preventivo relacionados con el GAS incluyen los gastos directos de mano de obra, equipos y desecho dentro del sistema de alcantarillado y en las plantas de tratamiento.

¿Qué Se Requiere?

La Sección 13-5-504 del Código del Condado de Anne Arundel establece: que un usuario no podrá realizar descargas en el sistema del Condado: (i) cuando los residuos de grasas, aceites y sebos (GAS) sean de tal naturaleza que puedan solidificarse a las temperaturas normales de las aguas residuales y contribuir a la obstrucción de las tuberías de alcantarillado, a la sobrecarga de los equipos de eliminación de grasas en superficie y de manejo de grasas, o a interferencias en el proceso de tratamiento, de acuerdo con lo siguiente: se deberán instalar y mantener interceptores de grasa y separadores de aceite según el Código de Plomería del Condado, y no se permite descargar residuos de grasa y aceite en el sistema del Condado. Para obtener más información sobre la instalación y la dimension adecuados de los interceptores de grasa, comuníquese con la Oficina de Servicios Públicos (Departamento de Utilidades) llame al (410) 222-8818 o envíe un correo electrónico a pwcust00@aacounty.org.

Tarifas para Empresas Comerciales

Los establecimientos de alimentos autorizados son una fuente importante de grasas, aceites y sebos (GAS) en el alcantarillado municipal. Como parte de los esfuerzos continuos por mantener y mejorar la infraestructura pública, así como para proteger la salud pública y el medio ambiente, la Sección 13-5-508 establece lo siguiente: (c) Tarifa para Licencia. La tarifa para licencias es: (4) para los usuarios requeridos a tener y mantener un interceptor de grasa o un separador de aceite, \$100 por solicitud; y (d) Tarifa administrativa. La tarifa administrativa anual es: (4) para los usuarios requeridos a tener o mantener un interceptor de grasa o un separador de aceite, \$100. El Código de Plomería Suplementario exige que todos los establecimientos comerciales donde se manipulan alimentos instalen interceptores de grasa exteriores. El programa de pretratamiento se aplica únicamente a instalaciones comerciales o no residenciales conectadas al alcantarillado público. Para obtener más información sobre estas tarifas, llame a la Oficina de Servicios Públicos (Departamento de Utilidades) al (410) 222-8818.

Mejores Prácticas Administrativas Para Reducir El GAS En Nuestras Alcantarillas

- “Limpie en seco” las ollas, cacerolas y vajillas antes de lavarlas, a fin de minimizar la descarga de FOG y sólidos.
- Asegúrese de que un gerente supervise todas las actividades de limpieza y mantenimiento de las trampas o interceptores de grasa para verificar que los dispositivos funcionan correctamente.
- Revise los interceptores de grasa exteriores con frecuencia y límpielos cuando el GAS alcance el 25 por ciento de la profundidad del interceptor de grasa.
- Revise mensualmente las trampas de grasa interiores y límpielas al menos una vez cada tres meses.
- Elimine los residuos de alimentos mediante la recolección de desechos sólidos o el compostaje, en lugar de utilizar trituradores de basura.
- Lleve un registro de las actividades de mantenimiento para ayudar a demostrar el cumplimiento de la Sección 17 de los Términos y Condiciones del Servicio de Eliminación de Aguas Residuales y la aplicación de las mejores prácticas de gestión.

Para obtener más información sobre la gestión de descargas de grasas, aceites y sebos, comuníquese con el Departamento de Obras Públicas en aacounty.org/public-works/fog o llame al (410) 222-7500.